

Santiago del Estero, 10 de octubre de 2017.-

RESOLUCION C.D. F.A.A. N° 072 /2017

Asunto: Integra Junta Electoral de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias.-

VISTO:

La presentación de la Presidenta del Centro de Estudiantes de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Srta. María Marta Machín; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita incorporar en la Junta Electoral de la Facultad a representantes por el Claustro de Estudiantes.

Que en la misma propone como representantes estudiantiles a la Srta. Natalia Carabajal Lange, DNI N° 34.243.774, Legajo N° 10053/07 como Miembro Titular y a la Srta. Martina Maers, DNI N° 36.885.867, Legajo N° 10051/10 como Miembro Alterno.

Que de acuerdo a la resolución HCS N° 111/97, segunda parte, Capítulo 1, Artículo 1°, la integración de las Juntas y Comisiones Electorales será considerada carga pública como extensión de obligaciones inherentes a las funciones específicas de co-gobierno y se considerarán de carácter *ad-honorem*.

Que el tema ha sido considerado en **sesión ordinaria** de este Cuerpo, de fecha **9 de octubre de 2017**, aprobándose por unanimidad aprobar la propuesta de integración de la Junta Electoral de la Facultad. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión Ordinaria de fecha 9 de octubre de 2017)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: INTEGRAR la Junta Electoral de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden y a lo que consta como ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: ESTABLECER que la incorporación de los integrantes de la Junta Electoral de Facultad será a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta la finalización del mandato de los actuales Consejeros según corresponda a cada Claustro.

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR y dar copia a la Junta Electoral Superior. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

ECG
Rescd2017/072-17

Mg. ING. LUIS H. GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO
F&A - UNSE



Ing. Agr. José Manuel Saigó
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.

Santiago del Estero, 10 de octubre de 2017.-

RESOLUCION C.D. F.A.A. N° 072 /2017

ANEXO

APELLIDO y NOMBRES (DOCUMENTO)	CARÁCTER	REPRESENTANTE	VENCIMIENTO DEL MANDATO
MAUD, Ana María (16.802.102)	PRESIDENTE TITULAR	DECANO	19/12/17
ALEXANDRO, Javier (28.444.525)	PRESIDENTE ALTERNO	DECANO	19/12/17
RAÑA, Erica (13.511.600)	MIEMBRO TITULAR	CLAUSTRO DOCENTE PROFESORES	19/12/17
PAZ, María Mercedes (14.054.813)	MIEMBRO ALTERNO	CLAUSTRO DOCENTE PROFESORES	19/12/17
SALGUERO, Alfredo (16.175.049)	MIEMBRO TITULAR	CLAUSTRO DOCENTE AUXILIARES	19/12/17
JUAREZ, Pedro (21.968.531)	MIEMBRO ALTERNO	CLAUSTRO DOCENTE AUXILIARES	19/12/17
ALZUGARAY, Ricardo (12.695.138)	MIEMBRO TITULAR	CLAUSTRO NO DOCENTE	19/12/17
ZIGALINI, María Teresa (30.443.438)	MIEMBRO ALTERNO	CLAUSTRO NO DOCENTE	19/12/17
CARABAJAL LANGE, Natalia (34.243.774)	MIEMBRO TITULAR	CLAUSTRO DE ESTUDIANTES	19/12/17
MAERS, Martina (36.885.867)	MIEMBRO ALTERNO	CLAUSTRO DE ESTUDIANTES	19/12/17

ECG
Rescd2017\072-17

Mg. Ing. Luis H. GAMBA
SECRETARIO ACADÉMICO
FAA - UNSE



Ing. Agr. José Manuel Saigado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.